

Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

564 ANUNCIO de 23 de noviembre de 1994, por el que se hace público el concurso de precios para la adquisición de materiales de construcción y medios auxiliares.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 21 de octubre de 1994, aprobó el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas y Técnicas que habrán de regir en el concurso de precios para la adquisición de materiales de construcción y medios auxiliares. De conformidad con lo determinado en el artículo 122.2 del Real Decreto-Legislativo 781/1986, se expone al público durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción del último de los anuncios que se publiquen en los Boletines Oficiales de la Provincia, Comunidad Autónoma y del Estado, si bien el plazo se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Objeto.- Es objeto del presente concurso de precios la selección de adjudicatarios para la adquisición de materiales y medios auxiliares de la construcción.

Expediente.- Se encuentra de manifiesto en la Unidad Coordinadora de Gestión del Área de Infraestructura y Servicios del Ayuntamiento, calle General Antequera, 14, Santa Cruz de Tenerife, de nueve a trece horas.

Presupuesto del contrato.- Será el que, en su caso, determine el Ayuntamiento, una vez seleccionados los contratistas, en función de los precios ofertados, y fijado el presupuesto total por materiales de cada licitador.

Duración del contrato.- El contrato tendrá una duración de un año, contado a partir de la firma del mismo, prorrogable en los términos establecidos en el Ordenamiento vigente, por disposición del Ayuntamiento.

Garantía provisional.- Queda dispensada la garantía provisional, de conformidad con lo establecido en el artº. 384.2 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Garantía definitiva.- Se retendrá un 4% de la compra realizada, que se irá descontando de cada factura o certificación; dicha garantía quedará depositada como fianza si se prorroga el contrato.

Presentación de proposiciones.- Las proposiciones se presentarán en la Unidad Coordinadora de Gestión del Área de Infraestructura y Servicios, en días laborables, de nueve a trece horas, dentro de los veinte días, contados a partir del siguiente a aquel en

que aparezca el último anuncio de la convocatoria en los Boletín Oficial de la Provincia, de la Comunidad Autónoma y del Estado, y si el último día fuere sábado, se pospondrá hasta el siguiente día hábil.

Documentación a presentar por los licitadores.- La que figura en la cláusula 20 del Pliego de Condiciones.

Apertura.- Se efectuará en esta Casa Consistorial, al tercer día siguiente al del cierre del plazo para la presentación de las plicas, a las doce horas. En el caso de que éste fuese inhábil, se reunirá la Mesa, el día siguiente hábil. Los sábados se entenderán para este caso concreto, y sólo para la constitución de la Mesa, como no hábil.

Modelo de proposición.- Las proposiciones vendrán redactadas en los términos siguientes:

“D., con N.I.F., mayor de edad, con domicilio en, de profesión, en nombre propio, o en representación de, lo cual acredita con,

EXPONE

1.- Que enterado del Pliego de Condiciones Jurídico-Económico-Administrativas, que han de regir para la adquisición, mediante el procedimiento de concurso, de precios de materiales de construcción y medios auxiliares, manifiesta su deseo de participar en dicho concurso.

2.- Que acepta incondicionalmente todas las cláusulas del Pliego.

3.- Que declara responsablemente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

4.- Que a este efecto, se adjuntan a la presente, los documentos exigidos en el Pliego de Condiciones.

5.- Que el resto de las condiciones de la oferta quedan definidas en los documentos adjuntos.

Suplica, en consecuencia, que se le tenga por admitida su oferta en el proceso de referencia, y en su día se efectúe a su favor, si procede, la adjudicación con sujeción al Pliego de Condiciones citado y demás disposiciones de aplicación.

Lugar, fecha y firma del licitador.

Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.”

Santa Cruz de Tenerife, a 23 de noviembre de 1994.- El Jefe de la Unidad Coordinadora de Gestión del Área de Infraestructura y Servicios, Marina Castelló García.